



Municipalidad de Parral
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Adquisiciones

PARRAL,

05 Abr 2012

DECRETO EXENTO N° 1829 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de "JUNTA DE VECINOS N°15 DE CATILLO".
- 4) La cotización del Proveedor, MARIA CRISTINA KOSTNER MANRIQUEZ.
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Frazada y 1 Set de Fuentes de vidrio, por un valor total de \$13.790.- (trece mil setecientos noventa pesos), para premio en Rifa organizada por la JJ.VV. N°15 de Catillo a beneficio de Socia enferma.

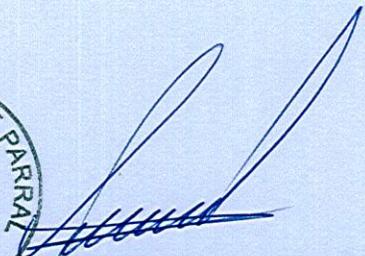
2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008.000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.